

PROPUESTA DE TRABAJO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

De acuerdo con el conocimiento que tengo como Profesional en Salud Ocupacional y la experiencia como miembro del COPASST durante dos periodos en esta entidad comunico a todos mi propuesta:

Mi propuesta como miembro del Comité de convivencia laboral es la siguiente:

- Contribuir a la prevención de las conductas de acoso laboral y atenderlas en caso de que se presenten
- Ser esa primera instancia conciliadora para la promoción, prevención e intervención en la resolución de conflictos
- Promover relaciones laborales propicias donde la prevención sea el factor más importante para la protección de la salud mental y el respeto a la dignidad de los empleados de todos los niveles jerárquicos de la Entidad
- Desarrollar actividades de sensibilización, capacitación y vigilancia periódica.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Yolanda Chavarrio quesada

Dirección Regional Bogotá